

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX. Número suelto, 5 céntimos

Viernes 16 de Febrero de 1912

Número suelto, 5 céntimos. NUMERO 2.746

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tercer trimestre	Sexto trimestre	Año
En Granada, pascuas.	1.50	4.50	9	19
En el resto de España.	2	5	10	20
En el extranjero.	4	10	20	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0.25	0.25	0.10
Esquelas mortuorias a una columna,	50	25	10	5
a dos	100	50	25	10
a tres	200	100	50	25

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y extranjero. Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos.

INCIDENTE LA CHICA-CARRACIDO

Continúa este asunto haciendo gemir las prensas. De los periódicos de Madrid recibidos ayer, escogemos uno de la extrema derecha y otro de la extrema izquierda, para que se vea la unanimidad de apreciación que en el incidente suscita toda la opinión sensata, de la cual es manifestación valiosísima la actitud de los ateneístas.

Dejemos la palabra a las plumas ajenas, empezando por *El Correo Español*, órgano de los tradicionalistas o jaimistas. En su artículo de fondo y con el título de *El Caciquismo*, escribe: «Entre un senador y un diputado, ambos de la mayoría, se han cruzado cartas interesantes. Tanto lo son, que van rotando por las columnas de los periódicos después de haberse leído una de ellas en la Cámara de edad, entre pro testas e indignaciones de los viejos senadores. El señor Montero Ríos, interpretando los sentimientos del Cuerpo legislativo que preside, se dirigió al del Congreso llamándole la atención sobre el caso e invitándole, naturalmente, a que diera unos tirones de orejas al señor La Chica, que es el diputado que disparó la insolente epístola al senador.»

Y es de suponer que el señor conde de Romanones habrá reconvenido seriamente al primero, con todo lo cual se habrá dado por desagraviado y acaso por satisfecho el segundo, señor Rodríguez Carracido, en quien todos, amigos y adversarios, reconocemos las más altas prendas de ilustración y las excepciones de la más exquisita caballerosidad. Pero el incidente a que hemos aludido, aparte de la coacción intentada que supone y de la descoartada que revela, hay que mirarlo desde otro punto de vista más general. Trátase de un choque entre aspiraciones o intereses contrarios, de un diputado y un senador, y no escribiríamos acerca de él ni una sola línea, porque ese es el suceso consuetudinario que se repite entre diputados y senadores ministeriales y entre senadores y diputados de oposición.

Aquel incidente es otra cosa. Es una expresión rotunda del caciquismo provinciano. Es una exteriorización del sentido de las fauces locales. Es la afirmación indiscreta, pero bizarra, de los derechos de que se cree asistido el representante de la oligarquía que gobierna en los centros periféricos. Y eso no ocurre en Granada solamente, sucede en todas aquellas provincias en las que los radicalismos de la derecha o de la izquierda no han podido aún destruir los artificiosos instrumentos de la odiosa y casi siempre inhumana dominación de los partidos de turno.

Lo que ha escrito el señor La Chica lo dicen, aunque por cautela no lo escriban, los demás caciques provinciales. Usted no toca, ni tiene que tocar pito en esta orquesta o en esta murga provinciana. El gobernador viene consignado a mí. Las Diputaciones y Comisiones provinciales están obligadas a votar lo que yo les diga. La Audiencia y los jueces deben interpretar los Códigos a tenor de mis compromisos. Los Ayuntamientos han de inspirar sus acuerdos en mis recomendaciones, y allá arriba, en los centros ministeriales, nada que yo ate o desate puede ser atado o desatado. Soy el representante de la gracia y de la justicia; yo la paz o la guerra, el provecho o el daño. Los que me sigan serán premiados. Los que me combatan recibirán castigo.» Y no hay otro remedio que pasar por el aro o aguantar la mecha de todas las persecuciones y de todas las injurias.

Esta es la política en el mayor número de las provincias de España. A cambio de las actas, los Gobiernos otorgan a los caciques carta blanca para todo; el monopolio para todo. A los ministros no les importa lo que se pide y lo que se hace, sino quiénes lo hacen o lo piden, y lo que viene con el sello del cacique lo encuentran bien, y lo que trae el veto del cacique lo hallan mal. A este *contrate* caciquil se halla sometido, no sólo lo meramente político, sino lo social, hasta lo que toca a lo físico y a lo moral, porque donde hay un cacique auténtico, de buena cepa liberal, todo es suyo.

Así estamos y así seguiremos mientras la paciencia del pueblo no tenga límite o mientras las voluntades populares no se concierdan para una acción salvadora. Cuando no fuera por los sagrados intereses de las provincias que padecen esa odiosa plaga, por decoro y por dignidad de las mismas, todos los hombres de espíritu sano y de conciencia recta deben unirse para echar abajo esos castillos roqueros del caciquismo y aplastar a las sabandijas que se ocultan en sus muros y viejos paradores. Es la mejor obra que puede hacerse. Acabar con semejantes aliamientos es prestar un servicio eminente a la Patria, porque ello equivaldría a destruir a sus más constantes y odiosos enemigos. —P.—

La Tribuna escribe: «Un grupo de socios del Ateneo de Madrid dirige al ilustre hombre de ciencia don José Rodríguez Carracido, una carta de adhesión a su programa y programa de la juventud conservadora.»

tando al propio tiempo, contra la coacción que se ha intentado ejercer sobre su espíritu, en un asunto de justicia y de conciencia. Dicha carta dice así:

Sr. D. José Rodríguez Carracido «Los que suscriben, asiduos contenturios del Ateneo, grupo de hombres maduros que no aprueban su tiempo, y legión de jóvenes entusiastas de una Patria nueva, honrada y libre, se dirigen a usted para manifestarle el disgusto con que en esta casa se ha visto lo que podemos calificar de agresión a la justicia.»

«Nos duele en el alma, que todavía existan y tengan valor en el comercio político, la amenaza personal y el atropello caciquil. Y mucho más terrible es, que tales juegos de violencias se empleen contra los hombres, contra uno de los escasos hombres, que respeta la intelectualidad del país. Que acata la de las tierras extranjeras.»

«Anda el Congreso debatiendo la cuestión de los suplicatorios. ¿Para cuándo guarda su poder de exclusión? No conocemos al diputado señor La Chica, que ahora alcanza la notoriedad que le prestan reflejos de usted.»

«Sin embargo, no creemos aventurado decir, que el señor La Chica no pertenece a la nueva Academia, que se está formando, de los españoles modestos y estudiosos; los que escarmentaron en derrotas ajenas y trabajan por triunfos futuros, también ajenos. Sobre todo en Madrid, en el Ateneo, no se puede presenciar impasiblemente el espectáculo de la baratería.»

«Los abajo firmantes, aplaudimos de todo corazón la conducta de usted en el Senado. Y nos proponemos seguir tan alto ejemplo. Por esto al noble quietismo de usted, surge este otro quietismo de mezclarnos en asuntos particulares. Verdad es que en España van siendo los asuntos particulares los que llenan el interés de la Nación.»

«Hombre e inteligencia como la suya, no necesitan palabras de aliento. Para otros hombres, y también otras inteligencias, se escribe esta carta espontánea, unánime y rotunda.»

«España Libre comenta el anterior documento en los siguientes términos: «Nunca se había registrado en nuestro Parlamento un caso semejante al que hoy nos ocupa. La actitud del señor La Chica, hombre inconsciente (le hacemos un señalado favor con este calificativo), que se lanza a escribir una carta verdaderamente agresiva contra otro representante de la Nación, pidiendo favores a cambio de groseras amenazas, cas de lleno en lo que decía el propio señor Moret (jefe del señor La Chica), que era necesario, para tomar asiento en los escaños parlamentarios, estar suficientemente educado en el orden social y en el político.»

«Si hubiera sido el autor de esa carta un diputado republicano, a estas horas no sólo hubiera perdido el acta, sino que estaría encerrado en la cárcel y sujeto a algún grave proceso.»

Y no hay que asustarse de ver adjetivada la idea de *juventud* por el calificativo de *conservadora*. Si a alguien parecieran antitéticos ambos conceptos, será porque está imbuido del viejo y anticuado prejuicio de que las creencias políticas evolucionan con la vida, y por fuerza hemos de ser revolucionarios en la juventud, liberales más templados cada día, al correr los años, y conservadores tan sólo en la edad del agotamiento y de las desilusiones. Ni tal evolución pasa de ser un concepto puramente imaginativo, sin realidad en la mayor parte de los casos, ni las personas que así piensen pueden darse a tener una idea racional y fundada de la política; pues, quien tan subjetiva la juzga, no puede ser más que un escéptico, que estimando igualmente estériles todos los sistemas políticos para el desenvolvimiento de la vida social, los reduce a meros estados de ánimo, pasajeros y variables al compás de nuestra existencia individual.

Aun aceptando esa errónea teoría, podría argüirse que con ella las que salen p. o. libradas son las ideas radicales, puesto que resultan fruto de la inexperiencia juvenil, bien pronto rectificada; pero tan falso es esto, como que, siendo la política función de la vida colectiva, a la marcha de ella, y no a la de la vida individual, habrá de ajustarse en su evolución.

Los partidos no son eternos: nacen cuando hacen falta, viven mientras son útiles, mueren cuando su misión ha concluido, todo ello según las mudanzas de la vida de las naciones, que van señalando el momento en que las diversas concepciones políticas deben pasar a concretarse en hechos: Hay partidos viejos y partidos nuevos; pero en todos ellos, mientras existan, mientras tengan vitalidad sus ideas, no solamente puede sino debe entrar la juventud, que es energía y entusiasmo, fuerzas siempre útiles para toda acción.

Las únicas razones de mayor añidada de la juventud con los partidos avanzados estaban antes en el atractivo intenso de lo desconocido y de lo peligroso, grandes tentadores de la soñadora imaginación y de la ardiente actividad juveniles; pero hoy, en España, la triste realidad de dolorosos ensayos ha privado a aquellos ideales de los encantos de la esperanza, y el desencantamiento de pasiones que esos mismos ensayos han provocado, hacen, a la presente más peligroso el puesto del defensor del orden que el del revolucionario. Y como, además, el partido liberal-conservador, que antes de conservador es liberal, no se niega al verdadero progreso evolutivo y fecundo y así lo ha demostrado prácticamente en cien ocasiones, por eso, sin contradecir los sentimientos propios de su edad, puede haber y hay juventud conservadora, a la que no faltan ni los estímulos de la esperanza ni los del peligro, unidos a la tranquila convicción de que defiende la verdad y la justicia.

Angel Garrido

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

Crónica de Modas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Los que no escarmentan. — Recuerdos. — Un abrigo... de Carnaval



Nuestros grandes modistos no escarmentan. En su oficio de originalidad y de interés de los salientes y llamativos se con frecuencia caen en la extravagancia, como que les hace ver a veces con demasiada claridad que la moda es una cosa que cambia y que se renueva. Para añadir a la primavera de 1911 una gracia (?) los diseñadores de la moda cometieron la tontería, mejor dicho sorpresa, de inventar la falda pantalón. ¡Oh, cómo poderoso es divina inspiración! ¡Una inspiración conquistada, que triunfa en pro de las reivindicaciones femeninas! Era de ser la cara de sorpresa, de asombro, y sobre todo de indignación, que pusieron los hombres, al ver el rapio de las insignias de su dignidad, el espectáculo que ofrecían los menudos ptes y las piernas finas y delicadamente torneadas, desfilando bajo atavíos que ofrecían el ropero masculino.

El espectáculo que dieron algunos profesionales de la elegancia, era digno al par que triste; más bien lo segundo, porque parecía anunciar el naufragio definitivo de lo que siempre fue, la característica de la mujer francesa, el buen gusto y el culto al sentido práctico.

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

equipados y las atrevidas recibieron el castigo que merecían. Sin embargo, el escarmentamiento no se ve por ninguna parte. Sin duda se trata de gente a quienes agrada, se les da con la vida en los mundillos porque en el año transcurrido desde la aparición de la famosa falda pantalón, cuántas extravagancias han sacado a luz y cuantos fracasos han sufrido!

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

LOS CAMINOS VECINALES

Se ha dictado una real orden aprobando los presupuestos de conservación de los caminos vecinales. No habiendo ningún camino construido de los que se incluyen, con arreglo a la ley vigente se concede como subvención el total del importe del presupuesto de cada uno.

Las obras se ejecutarán por el sistema de administración, librándose a las jefaturas de Obras públicas de las provincias respectivas el importe de dichos presupuestos. En la real orden se incluyen los siguientes caminos de la provincia de Granada:

- Montegicjar a Guadahortuna, 2.921'75 pesetas.
- Velez Benadulla a Guajar, 4.084'40.
- Motril a la Garnatilla, 4.019'40.
- Polopos al Haza del Lino, 5.969'95.
- Venta Nueva a la estación de Hueter Tajar, 4.934.
- Moraleda a la estación de Tecon, 6.045'20.
- Oliveras por Buear a la estación de Pines Puente, 3.931'05.
- Torrecedilla a Maracena, 8.571'20.
- Moclin a Puerto López, 2.308'50.
- Diezma a Darro, 1.958'97.
- Torre Cardela a su estación de ferrocarril, 8.778'99.
- Gracena por los baños a Parul ena, 1.669'71.
- Total, 52.073'72.

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

«Pero los temores no pasaron de tales y los

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Consejo en Palacio

Madrid 15.—Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.
La reunión comenzó tarde, a causa de tener que esperar el regreso del monarca.
Este llegó en el tren expreso procedente de Láchar.
Le esperaban en la estación el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación señor Barroso, el capitán general de Madrid señor Marina, las autoridades y el elemento oficial.
Seguidamente, don Alfonso se dirigió a Palacio, presidiendo el Consejo de ministros.
La reunión duró una hora.
El señor Canalejas pronunció un extenso discurso, ocupándose de la política exterior.
Especialmente fijó en las últimas noticias recibidas de Francia relaciones con las conferencias diplomáticas que se celebran en Madrid sobre la cuestión de Marruecos.
Después se ocupó el presidente de la política interior, dando cuenta de la aprobación de la reforma del reglamento del Congreso, asunto que se ha terminado en buena armonía.
Aludiendo luego al servicio militar obligatorio, el señor Canalejas dijo al rey que ninguna de las consideraciones expuestas en el Senado le harán variar de criterio ni aplazar por un año la implantación de la nueva ley.
Agregó que no decía esto por jactancia, ni siquiera por doctrina, sino por entender que se trata del cumplimiento de un deber.
El Senado—terminó diciendo el señor Canalejas—ha dictaminado reconociendo que el Gobierno ha cumplido en todas sus partes la ley y las bases, al redactar el articulado. Las modificaciones propuestas y aceptadas, son pequeñas.
Sanción de leyes
Madrid 15.—La Mesa del Senado estuvo hoy en Palacio sancionando la ley referente al crédito para los inundados, y otras.
Créditos pendientes. Lo que dice Canalejas
Madrid 15.—El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que cree que hoy se aprobará el crédito para Guerra, pendiente de discusión.
Otro crédito para Fomento, tropieza con algunas dificultades, pero se verá si pueden subsanarse para que se apruebe mañana.
Agregó el señor Canalejas que también tropieza con dificultades la aprobación del proyecto de ley para crear el Banco Agrícola, al cual se han presentado varias enmiendas.
El ministro de Hacienda conferenciará sobre el asunto con el diputado señor Zulueta, autor del proyecto.

Combinación de magistrados

Madrid 15.—Hoy ha firmado el rey una combinación de magistrados, pero no se publicará hasta mañana.
Ruiz Jiménez, alcalde
Madrid 15.—Se ha firmado una real orden nombrando alcalde de Madrid al senador señor Ruiz Jiménez.
Firma regia
Madrid 15.—El rey ha firmado los siguientes decretos:
Disponiendo el pase a la reserva del general don José Monet.
Promoviendo a la categoría de general de brigada al coronel de artillería don Enrique Losada.
Nombrando a dicho señor para el cargo de comandante general de artillería de la sexta región.
Concediendo las grandes cruces de San Hermenegildo a los generales de brigada don José Gómez Arroyo, don Carlos Gómez y don Carlos Prendergast; al general de división señor Larrea y al contratmirante don Emilio Guitart.
Los alumnos de las Academias
Madrid 15.—Mañana publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra las reglas a que han de atenerse los viajes de instrucción de los alumnos de las Academias de Artillería e Ingenieros.
La interpelación de Silió
Madrid 15.—El diputado señor Silió ha conferenciado con el presidente del Congreso, acerca del día en que explicará su anunciada interpelación sobre Instrucción pública.
El conde de Romanones quería aplazarla para el sábado, pero es probable que el señor Silió la explique mañana.
Las vacaciones
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha conferenciado con el conde de Romanones, acordando que las vacaciones duren toda la semana de Carnaval.
Órbita anémica
Madrid 15.—Los diputados conservadores han recibido hoy una circu-

les dirigen cargos por su débil oposición al Gobierno.
Actitud desmentida
Madrid 15.—El duque de Tovar ha desmentido la actitud en que se le suponía por motivos de la dimisión del señor Francos Rodríguez.
Créditos extraordinarios
Madrid 15.—La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido hoy, discutiendo detenidamente los créditos extraordinarios.
Proposición de los radicales
Madrid 15.—La minoría radical del Congreso presentará una proposición, en el sentido de que la reforma del reglamento de dicha Cámara no rija para los suplicatorios pendientes.
Interpelación aplazada
Madrid 15.—Ha quedado aplazada definitivamente la interpelación del señor Silió, sobre asuntos de Instrucción pública, hasta pasadas las vacaciones del Carnaval.
Melquiades Alvarez
Madrid 15.—El diputado republicano don Melquiades Alvarez, marchará mañana a Asturias para pasar las vacaciones de Carnaval.
Canalejas y el rey
Madrid 15.—El señor Canalejas ha comido en la Legación japonesa.
Después estuvo en el Real, donde conferenció con el monarca que asistía con la real familia a la función de esta noche.
La cuestión de los suplicatorios
Madrid 15.—Mañana se elegirá la comisión de los suplicatorios.
Estará formada por tres diputados liberales, dos conservadores, un republicano y un jaimista.
Dícese que se designarán los liberales más antiguos, y por los partidos restantes, a los señores Sánchez Guerra, Domínguez Pascual, don Melquiades Alvarez y el señor Vázquez Mella.
Un donativo
Madrid 15.—En el ministerio de la Gobernación se han recibido 5.000 duros con destino a los inundados por los temporales.
Dicha cantidad ha sido enviada por don Antonio Arostegui, residente en la Argentina.
Las Cortes
SENADO
Sesión del día 15 de Febrero de 1912
Madrid 15.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde, se declaró abierta la sesión en el Senado.
Preside el señor López Muñoz.
En el banco azul se sientan los ministros de la Guerra, de la Gobernación y de Marina.
Se aprueba el acta de la sesión de ayer.
Preguntas y respuestas
El señor Albornoz pide que se conceda un crédito para socorrer a los damnificados por los temporales.
El ministro de la Gobernación declara que esos son los propósitos del Gobierno.
El conde de Orgaz pide que se ponga coto a la inmundicia.
Manifiesta que los hombres honrados como él, no pueden salir a la calle sin verse acosados por las mujeres alegres. (Risas.)
El ministro de la Gobernación expone las dificultades que se presentan para extinguir la prostitución.
No obstante, dice que adoptará medidas para reprimir la inmundicia.
El conde de Orgaz pide una relación del número de casas de mala nota que existen en Madrid. (Grandes risas.)
Seguidamente se entra en el Orden del día.
Se retira el dictamen sobre el proyecto de ley de rotaciones arbitrarias.
Y se levanta la sesión.
CONGRESO
Sesión del 15 de Febrero de 1912
Madrid 15.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, el conde de Romanones abre la sesión en el Congreso.
Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública, de Fomento y de Hacienda.
Se da lectura al acta de la sesión de ayer, siendo aprobada.
El servicio obligatorio
El señor Martín Sánchez manifiesta que el Gobierno ha desnaturalizado la ley y las bases del servicio militar obligatorio.
El Gobierno—afirma—se ha precipitado a aplicarla, antes de contar con los créditos necesarios.
Termina diciendo que como el Senado ha modificado la ley del servicio militar obligatorio, debe ésta volver al Congreso.
El presidente del Consejo de ministros repite cuanto ha manifestado en

Dice que llevará a la Gaceta las modificaciones precisas sin que alteren la ley.
Manifiesta que todos los que hayan contraído compromiso en el pago de las cuotas, serán perseguidos para que lo cumplan.
Contra el aplazamiento de la aplicación de la ley del servicio militar obligatorio—termina diciendo—reclamaria el voto de mis amigos, uniéndolo su resultado a la vida del Gobierno.
El señor Martín Sánchez insiste en preguntar si precisa que venga al Congreso el dictamen sobre el articulado de dicha ley.
El presidente del Consejo de ministros le contesta, diciendo que no es preciso.
La política naval
El señor Maciá explica su anunciada sobre la política naval.
Comienza su discurso censurando la conducta financiera del Gobierno.
Recuerda sus censuras contra la política naval que se seguía en España cuando presentó el señor Maura su programa naval.
Afirma que, con el plan que se sigue, vamos a un presupuesto de marina de 166 millones.
Lee datos de las marinas extranjeras y pregunta qué se pretende con la construcción de seis grandes acorazados.
Examina la escuadra española antes del desastre de Santiago de Cuba y, para fundamentar sus manifestaciones, se apoya en las declaraciones del almirante Cervera, el cual decía que a los buques les faltaba incluso hasta las cartas geográficas.
El ministro de Marina lo niega, promoviéndose un vivo diálogo entre ambos.
El señor Maciá continúa su interpelación, recordando la frase del señor Maura de que nuestros marinos volvían la espalda a la tierra.
Después de lamentarse de que no se le enviarán los datos pedidos, dice al ministro de Marina que también está de espaldas a la tierra. (Rumores).
Quiero decir—continúa diciendo—que S. S. no se enteran de nada.
Para ser ministro hace falta algo más que saber mandar un buque.
Desmenuza el presupuesto con entretinimiento, y dice que la escuadra costará 124 millones, incluyendo el pago de anualidades a las dotaciones de los buques.
Un ferrocarril
El señor Llagaria se ocupa de la prórroga concedida a la compañía constructora del ferrocarril del Grao a Valencia, Villanueva y Castellón de la Plana.
Pide que no se amplíe la prórroga pues en cinco años se han construido cinco metros de ferrocarril.
El descanso dominical
El señor Zulueta (don Luis) trata del incumplimiento de las leyes sociales, especialmente de la del descanso dominical en Barcelona, atacando al Gobierno.
Manifiesta que vivimos en un régimen de arbitrariedad, pues no se cumplen las leyes.
El presidente del Consejo de ministros dice que si no se cumplen algunas leyes, es porque no se quieren cumplir y porque no hay medios coercitivos para hacerlas observar.
Respecto a la ley del descanso dominical, dice que ni se cumple en muchos puntos de España ni se cumplió cuando gobernaban los conservadores, porque está en pugna con las costumbres nacionales.
El ministro de la Gobernación se extraña de que no se hiciera eco el señor Zulueta de las medidas adoptadas por él en Barcelona.
El señor Zulueta se extraña de las manifestaciones del jefe del Gobierno, e insiste en que el noventa por ciento no cumple en Barcelona la ley del descanso dominical.
El ministro de la Gobernación detalla las disposiciones adoptadas.
El señor Seoane defiende al partido conservador y el criterio de éste respecto al cumplimiento de la ley.
Protesta de que no se cumpla la ley del descanso dominical.
Después se extiende en consideraciones sobre los asuntos del Gobierno, especialmente a los referentes a Gobernación e Instrucción pública.
Crítica algunas resoluciones, sobre todo una referente a Instrucción pública.
El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que esas resoluciones que ha criticado, son obra de los señores Rodríguez Sampedro y La Cierva.
Un crédito
Se lee el dictamen de lo referente al proyecto de ley destinando un crédito de 16 millones para Fomento.
El señor Bergamín consume el primer turno en contra del proyecto.
Le contesta el ministro de Hacienda desafiando al diputado.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Conferenciando

Madrid 15.—Antes de abrirse la sesión en el Congreso, el señor Canalejas y los ministros de Hacienda, de Instrucción pública y de Fomento, conferenciaron con el conde de Romanones, cambiando impresiones acerca del orden de los debates.
Los créditos de Fomento
Madrid 15.—Después de la sesión de hoy, conferenciaron los señores Canalejas y conde de Romanones acerca de los debates, aumentando la oposición de los conservadores a los créditos pedidos para Fomento.
Mañana seguirá la discusión, a la que piensa dedicarse el mayor tiempo posible.
La Bolsa

FONDOS PUBLICOS		Día 14	Día 15
MADRID			
4 por 100 perpetuo			
En corriente		85 00	85 10
En próximo		00 00	00 00
Al contado			
Serie F de 50.000 pts. nominales		85 00	85 05
» E de 25.000 »		85 00	85 05
» D de 12.500 »		85 10	85 15
» C de 5.000 »		85 45	85 55
» B de 2.500 »		85 50	85 60
» A de 500 »		86 00	86 20
» G y H de 100.000 nominales		87 00	86 75
En diferentes series		86 40	00 00
5 por 100 amortizable			
Serie F de 50.000 pts. nominales		101 90	100 90
» E de 25.000 »		101 90	100 85
» D de 12.500 »		101 95	100 85
» C de 5.000 »		101 95	100 85
» B de 2.500 »		101 95	100 85
» A de 500 »		102 00	101 10
En diferentes series		100 00	101 05
Fin corriente		00 00	00 00
Fin próximo		00 00	00 00
Nuevo amortizable			
Serie F de 15.000 pts. nominales		93 75	93 00
» D de 7.500 »		93 00	93 00
» C de 5.000 »		93 00	93 00
» B de 2.500 »		93 00	93 00
» A de 500 »		93 00	93 00
En diferentes series		93 00	93 00
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		000 00	000 00
» » » al 4 por 100		102 35	102 40
Acciones del Banco de España		450 50	450 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos		288 00	296 00
Id. del Banco Hispano Americano		000 00	000 00
Sociedad General Asseguradora Española. Acciones preferentes		45 00	45 75
Id. ordinarias		16 50	00 00
Id. id. obligaciones		78 00	78 00
PARIS			
4 por 100 exterior español		00 00	00 00
3 por 100 francés		95 60	00 00
CAMBIOS			
Paris a la vista: Francoes		00 00	07 75
London: Libras esterlinas		00 00	27 21

Madrid 15.—Comunican de Melilla que el coronel Centeno y el capitán Riquelme fueron a Cabo de Agua.
Acordaron devolver el armamento a la policía indígena, en vista de que el suceso acaecido carecía de gravedad.
El general López Herrero. Un rasgo de Arizon.
Madrid 15.—Comunican de Melilla que el general López Herrero marchó a Taurit Harihich a posesionarse de su brigada.
El general Arizon, al despedirse de los prisioneros heridos, entregó cien pesetas a cada uno.
De Barcelona
Incendio en una fábrica
Madrid 15.—Comunican de la ciudad condal que en Vich se ha incendiado una fábrica, en la que presta ban trabajo 200 obreros, mujeres y niños en su mayoría.
La alarma ha sido grande, habiendo sustos y desmayos.
Han resultado algunos contusos.
El Congreso de la Libertad
Madrid 15.—Informan de Barcelona que se ha reunido hoy el Congreso de la Libertad, aprobándose las siguientes proposiciones:
Una hacienda constar la oposición de los elementos del Congreso a que

Otra solicitando del Gobierno que ponga término a la guerra del Rif.
Y otra interesante que se ponga el nombre de Francisco Ferrer a la calle de Alfonso XII.
Al discutirse la proposición de que el Congreso hiciera declaraciones autonómicas, se promovió un fuerte escándalo dándose vivas a España y a Cataluña.
Tuvo que intervenir la policía para apaciguar los ánimos de los exaltados.
Notas palatinas
El viaje de la infanta
Madrid 15.—Informes palatinos niegan que la infanta Isabel lleve a Austria ninguna misión relativa al enlace del príncipe Reniero de Borbón con la archiduquesa de Austria.
Una disposición
Madrid 15.—El rey ha dispuesto que se deposite una corona en su nombre, en el féretro que encierre el cadáver de la esposa del ministro de Holanda en Madrid, fallecido hoy.
Viaje regio
Madrid 15.—Los reyes irán a Alicante en el próximo mes de Marzo.
La familia real. Viaje suspendido
Madrid 15.—La familia real ha desistido de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a la ocupación de Arcila por tropas españolas.
Afirmó que ninguna potencia saldrá de sus límites actuales, excepto en casos de ir a Viena para visitar al emperador Francisco José.
Solo irá la infanta doña Isabel, que ha pasado la frontera sin novedad.
El rey no saldrá de Madrid durante los días de Carnaval.
Lo de Marruecos
La ocupación de Arcila. Noticia inexacta
Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha desmentido las noticias publicadas por la prensa respecto a

desagradables incidentes entre los huelguistas y los agentes de la policía...

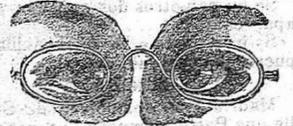
Las autoridades militares han arrestado a ocho soldados, acusados de no defender con la energía necesaria un camión de vituallas...

El imperio de la fuerza Madrid 15.—Según datos de la capital belga, los huelguistas cometen incansables actos de pillaje.

Algunos grupos de huelguistas han saqueado las carnicerías y tahonas. Otros exigen o arrebatan por la fuerza a los transeúntes el dinero que llevan.

Hay fundados temores de que se llegue al paro general. Los comerciantes hacen provisiones de carbón.

OPTICA MODERNA



Para conseguir corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Única casa: MORALES, Optico - Zocatin, 51. La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

¿Sabéis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON

Para convenceros : : : : : no dejéis de visitarlo

Mesonés, 98, ahora Poeta Zorrilla 98.

Un banquete

En el hotel Washington celebróse anoche el banquete organizado en obsequio del concejal del Ayuntamiento de Sevilla, don Francisco Carrasco.

Sirvióse un exquisito menú y a los postres leyéronse excusas de los señores Duarte y Yudes.

Don Agustín Caro Riaño ofreció el banquete tributando grandes elogios al festejado.

Habló extensamente y terminó diciendo: somos unos pobres cuando no protestamos de un analfabeta que escribe favor con b larga.

El señor Revelles reconoció errores pasados; rogó que se le perdonase, y dirigió grandes elogios a don Luis Sansón, calificándole de patriarca de la república.

El señor Torres pronunció un brioso brindis, abogando por la unión de los republicanos, enalteciéndola figura del señor Carrasco y excitando a que se proteste de que gobierna el de b larga.

Don Antonio María Afán de Ribera saludó a los comensales y leyó una insipida poesía.

El señor Carrasco brindó emocionado, haciendo consideraciones respecto al porvenir de España.

Tributó elogios al señor Revelles, por la situación en que se ha colocado frente al caciquismo.

Lamentóse del silencio de los catedráticos de Granada, entendiéndolo que han debidole vantar en defensa del señor Carrasco, contra el que escribe favor con b larga.

Ha demostrado el señor La Chica con su conducta—continúo diciendo—el estado de la monarquía y que el señor Carrasco representa a la Ciencia.

La carta del señor La Chica—agregó—significa un ataque a la justicia, que ha debido despertar en los granadinos un movimiento de protesta para obligarle a que renunciase al acta de diputado.

Ojalá bien, sépalo bien—añadió—lo que dice un concejal del Ayuntamiento de Sevilla; ese hombre es indigno de representarse al pueblo de Granada. (Grandes aplausos).

Terminó diciendo que propondrá al Ayuntamiento de Sevilla que otorgue una subvención para que se erija una estatua a Ganivet.

Los oradores fueron muy aplaudidos. Tributáronse merecidos elogios al servicio del hotel.

Teatros

Añoche se estrenó un sainete titulado Er Cabeza, original de Berriatua y Aguado, con música de los maestros Lozano y Paredes.

Con decir que la obra no fué del agrado del público, es bastante; pero no estará de más decir que se trata de un desdichado sainete, mal hilvanado y sin pizca de gracia, donde el ingenio no aparece por ninguna parte.

La música, á la altura del libreto. Los actores hicieron todo lo posible para salvar la obra, pero no fué posible. La cosa no tuvo arreglo y Er Cabeza fué á fondo.—C.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª MERCEDES CAMPOS DE LOS REYES HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EN EL DIA DE AYER, A LAS SIETE DE LA MAÑANA...

Ayuntamiento Varias noticias El alcalde desea que se presente en el Ayuntamiento para enterarle de un asunto de interés, Carmen Amant...

Instrucción Pública Ha sido nombrado escribiente del Instituto de Málaga, con 1.000 pesetas de haber anual, don Maximiliano Rodríguez.

Sección Religiosa Santos del día 14.—San Julián, Stos. Isayas y Jeremías profetas. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Timoteo obispo y mártir (24 Enero) con rito doble y color encarnado.

LUX EDEN Añoche se estrenó la hermosa comedia cinematográfica «Cyrano de Bergerac», desempeñada por los actores de la comedia francesa.

Sección Judicial Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Gergal: don Juan Cruz León con la compañía «The Soria Missing-Company Limited», sobre reclamación por accidentes.—Abogado, señor Luna; procurador, señor Bellido; secretario, señor Lezcano.

PRENSA OFICIAL La Gaceta La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA El alcalde de los Ojizares ha pedido al gobernador civil cristales de límpida vacuna.

REGISTRO CIVIL En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: ninguna.

Delegación de Hacienda Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Albuñol don Joaquín Calero Cuervo.

Lotería Nacional Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 14 Febrero de 1912, á excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Centena 114 116 135 171 190 212 214 242 247 261 283 284 321 323 336 341 342 349

Sección Religiosa Santos del día 14.—San Julián, Stos. Isayas y Jeremías profetas. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Timoteo obispo y mártir (24 Enero) con rito doble y color encarnado.

Sección Religiosa Santos del día 14.—San Julián, Stos. Isayas y Jeremías profetas. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Timoteo obispo y mártir (24 Enero) con rito doble y color encarnado.

Sección Religiosa Santos del día 14.—San Julián, Stos. Isayas y Jeremías profetas. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Timoteo obispo y mártir (24 Enero) con rito doble y color encarnado.

Sección Religiosa Santos del día 14.—San Julián, Stos. Isayas y Jeremías profetas. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Timoteo obispo y mártir (24 Enero) con rito doble y color encarnado.

REGISTRO CIVIL En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: ninguna.

Delegación de Hacienda Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Albuñol don Joaquín Calero Cuervo.

Lotería Nacional Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 14 Febrero de 1912, á excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Centena 114 116 135 171 190 212 214 242 247 261 283 284 321 323 336 341 342 349

Sección Religiosa Santos del día 14.—San Julián, Stos. Isayas y Jeremías profetas. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Timoteo obispo y mártir (24 Enero) con rito doble y color encarnado.

Sección Religiosa Santos del día 14.—San Julián, Stos. Isayas y Jeremías profetas. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Timoteo obispo y mártir (24 Enero) con rito doble y color encarnado.

Sección Religiosa Santos del día 14.—San Julián, Stos. Isayas y Jeremías profetas. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Timoteo obispo y mártir (24 Enero) con rito doble y color encarnado.

Sección Religiosa Santos del día 14.—San Julián, Stos. Isayas y Jeremías profetas. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Timoteo obispo y mártir (24 Enero) con rito doble y color encarnado.

ESPECTACULOS TEATRO ISABEL LA CATOLICA Función entera para hoy: A beneficio de la Asociación de Caridad, organizada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Optica Física, Cirugía, Matemáticas, Telégrafos = = = y Pararrayos = = = PEDRO GUZMAN — Sucesor de Moncaubalg

Consulta médica A cargo del Dr. Antonio Lara General, de 10 á 12.—Para obreros, de 8 á 9 noche.—Gratis todos los días hábiles, de 3 á 4.—Enfermedades propias de la mujer, de 1 á 3 Villamena, 8.—1.º

CREMA PARISIEN Unico dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto explica el método racional de limpieza de la BOCA.

REUMATISMO! "Hacia muchos años que padecía intensos dolores reumáticos en las coyunturas. Probé numerosos medicamentos con resultado casi nulo Acudí al URICURE, consiguiendo á los pocos días mi

URICURE es tan rápida que en una semana sabreis de cierto si es adecuado á vuestro caso ya sea reuma, gota, artritis, cálculos biliares. No afecta al corazón ni al estómago ni requiere una dieta especial.

CAMISERIA MODERNA Reyes Católicos, 8 Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy cuenta con un servicio de lavado y planchado mecánico, por los procedimientos más modernos, debido á lo cual se garantiza que la ropa se estropea menos que por todos los procedimientos hasta ahora conocidos.

LA PATRONA DE GRANADA GRAN OCASIÓN El dueño de este Establecimiento de Tejidos, Agustín Navarro Cabejo, debido á lo reducido del local, se ve obligado á dar salida de sus grandes existencias, para dejar espacio á las de la entrante temporada, y por tal motivo ha resuelto realizar éstas, habiendo hecho considerables bajas de precios en todos los artículos, que en su mayoría resultan á menos de la mitad del coste.

CONSULTA MEDICA Enfermedades generales y con especialidad, de las Sífilíticas y Venéreas, á cargo del profesor Don José Peña Gallegos Se hacen aplicaciones del 606 intramusculares e intravenosas, con sujeción á los últimos procedimientos.

Maderas Importadas directamente de las mejores presencias Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto á la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las cuadrías y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapoy y Melis ó tea de superior calidad y á precios sumamente económicos.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agracias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Calcio. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

FUMADORES

HUROLI

EL HUROLI, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

FRASCO PARA 500 CIGARROS DE TABACO, UNA PESETA
Depositarlo en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS

SOLUCIÓN CLIN

al Salicilato de Sosa.

Única preparación eficaz, de una pureza absoluta y de sabor agradable.

CLIN y COMPAGNIE, PARIS — y en las Farmacias.

PALABRAS DE MÉDICOS REFERENTE A LA TOS

Al indicar a Vd. el POLIBALSAMICO CONDOM, no es otra cosa que indicar a todos lo que dicen los renombrados médicos de España y extranjero, y omitimos el citarlos todos por no cansar al lector.

Ellos, todos en general y con verdadera satisfacción, han declarado que para curar la Tos y sus consecuencias, no existe otro medicamento eficaz para la radical curación, que el POLIBALSAMICO CONDOM en Jarabes y Pastillas.

Desde el momento que el Mundo Científico así lo ha indicado, es vuestro deber en acudir a la primera manifestación de Tos a tan valioso remedio, que os curará radicalmente y os permitirá recomendarlo a todos los que no lo sepan, que el POLIBALSAMICO CONDOM, cura la Tos, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13.
Agente exclusivo: G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

Esquelas

¡LEED HOY ESTE AVISO!

EL TRIVON Y EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que Granada es la Región Española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola fricción de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomásem la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acude al TRIVON, podrá luego convenecerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias
Jaquecas, Hemicraneas, (migraña), Cefaleas, etc.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13.
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la

EMBROCACIÓN de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCO, 4 pesetas

MEDICAMENTOS EMERIN

Sífilis Venéreo Anemia

Los Gonfites Emerin dan a las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de Gonfites Emerin, con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob deparativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, hipertrofia, esteatosis, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob deparativo Emerin, con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aturdimiento, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Granada: Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13.
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

EL PASAJE

Taberna de Miguel Orteg

Vinos de las mejores marcas.—Especialidad en los de Valdepeñas, Corvantes y Puebla.—Amisades de todas clases.—Rute y Cazalla superiores.

Placeta de la Sillería, núm. 1

IMPORTANTE INDUSTRIA NACIONAL

Muebles á plazos

La Compañía Arrendataria de las maderas de Linares, ha terminado el proyecto para vender sus muebles en toda España á plazos de 250 pesetas semanales, estilo Strger. Necesitanse correspondientes depositarios para dirigir las sucursales que flijan nombrar en algunos capitales y muchos pueblos, con garantía metálica por valor de la tercera parte de los muebles á consignar en depósito y que ofrecen buenos informes. Para detalles completos dirigirse al apartado de Corteses núm 370, Madrid.

AMA DE CRIA primeriza, con leche escocia, para su casa ó de los padres. Derán razón. Placeta del Salvador, número 9. Trinidad García Pujazón

PAPEL para envolver. Se vende en esta Administración. Luchambro, 8, 2.º

TELESCOPIO

Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 175 metros de largo, mentado en su tripode de nogal, giratorio; con graduador y diagrama tenatore, capaz de atráer á la vista los objetos á 16 leguas de horizonte. Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 grueso.

Dirigirse, Mariscas, 28 —CORDUBA

RECORDATORIOS

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Luchambro, 8
Imprenta: Manuel Paso, 2

¿REUMÁTICOS?

SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES, USAD EL

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la **Farmacia Central de la Victoria**. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: DOS PESETAS — DEPOSITARIO EN GRANADA.

Viuda del Dr. Avila GRAN VÍA, 31

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 21 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 21 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 27, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regrese de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación para el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Camaná, Carapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Ingreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Regreso de Veracruz el 13, de Cádiz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costañime y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca; sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarlo en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Luchambro, 8, segundo
IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

Folleón del NOTICIERO GRANADINO 366

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

ballo y en pocas ocasiones en cama. La ligera armadura que llevaba parecía pegada á su cuerpo; sus carnes estaban en parte encallecidas: y aun cuando la materia adquirió suma fortaleza, se acercaba el día en que hubiera enfermado, de continuar así.

Descansó ocho horas sin el más ligero intervalo.

Después, y no obstante hallarse ya en invierno, se bañó en agua templada, haciéndose cubrir con traje de seda que le prestaba una comodidad de que careció por mu

doza le esperaban en el salón principal, donde estrechó nuevamente á los dos últimos y con afecto á los primeros, sentándose después los cinco.

—Como yo había dado por hecho —exclamó,— nos hemos podido reunir todos en la capital del Milanesado, que abandonaron nuestros enemigos por temor á una epidemia que al veros se asustó, huyendo de aquí. Ahora conviene que sepamos cómo ha llenado cada cual su misión, y puesto que la de Osorio fué la de más interés y exposición, que dé principio á su relato.

—Llegué á Milán, después de sostener varios encuentros, cuya historia pertenece á Mendoza, é inmediatamente me acompañé de un tirolés que me vendió trajes iguales al suyo, y pasando por criado me metí entre los franceses, llevándoles vino y licores. El tirolés se ejercitaba con frecuencia en eso; era amigo de los cantineros contrarios,

que llovía á mares, silbaba el huracán y no podían distinguirme á tres pasos, salí de una cantina. En vez de dirigirme á la izquierda torcí á la derecha, y á la media hora me hallé al pie de la primera zanja. Grité mucho, nadie me oía; llamé cobardes á los centinelas, y después de vencer inconvenientes que no hay para qué citar, penetré, quedando preso en un cuerpo de guardia. Allí pasé el resto de la noche, sin que los soldados de Pavia hicieran caso de mis ruegos ni de mis amenazas. Las nubes se disiparon, amaneció; el Sol comenzaba á adorar la tierra, llegando á mis oídos algo más tarde los gritos de un pueblo apoyado por soldados mercenarios, pidiendo unos su sueldo, otros pan, y aturdiendo el espacio con improperios que derecho iban al valiente gobernador de la plaza. Al escuchar esto, acabó mi paciencia; caí de pronto sobre el soldado que pusieron á la

donde estaba el pueblo reunido, dando vivas al emperador, y al valiente Leiva.

—¡Miserables! —les grité.— Mañana se pagará al soldado; luego se abastecerá la plaza. ¡Si amáis a vuestra patria, recordad a Numancia y preferid la muerte al triunfo de nuestros tiranos!

—Dos quisieron contradecirme y los derribé con mi pica; vinieron más, y ya iba a lanzarme sobre ellos, cuando apareció Leiva al frente de doscientos soldados y huyeron espantados, dejándome sólo en la plaza, con los dos que herí momentos antes. El gobernador se acercó a mí, preguntándome:

—¿Quién ha derribado a esos hombres?

—Yo.

—¿Qué te han hecho?

—A mortinarse contra el gobernador, dar voces subversivas y contradecir la reprensión que les di.

—¿Me conoces?

—Y yo el maestro Alvaró de Osorio, mi valiente amigo. He aquí mi mano y preparo a recibir veinte mil ducados en oro, que os manda el duque del Imperio.

—El gobernador me miró con ojos espantados, vaciló, y separándose de sus soldados me dijo muy quedo:

—Tu traje te desmiente.

—Es un disfraz.

—Tu color y aspecto dicen que me engañas.

—Es una máscara.

—Si lo que me expresas es cierto, te deberé la vida; si me ocultas la verdad, que Dios te perdone el daño que me estás haciendo.

—¿Habéis oído hablar del duque del Imperio?

—Sí.

—¿Y de los maestros de campo Lara, Mendoza y Osorio?

—También.

—¿Os contaron de lo que son capaces?

—Todo, todo lo sé.

francés, entrando en Pavia y acometiendo a dos mil amotinados?

—Ciertó; sólo uno de esos héroes era digno de hecho tan admirable.

—¿Pues sólo vos dudáis de lo que afirma Alvaró de Osorio?

—Perdonad, amigo mío; he ahí mi mano y mi cariño. ¿Es cierto que me traéis veinte mil ducados?

—Encima los llevo, y en verdad que me molesta su peso.

—¡Gracias, Dios mío! ¡Se salvó por ahora Pavia; y aún podré defenderla contra esos perros que quieren arrancármela!

—Y lo que no lograrán; hoy os daré oro, después viveres, y últimamente cuanto os haga falta. Quince o veinte días más tarde llegará el duque y levantará el cerco.

—Dicen que es un héroe.

—Dicen bien, pero dicen poco. ¿Vamos a vuestro palacio?

—Sí, mas dejadme antes que dé algunas órdenes.